



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00032536- -UNC-ME#FCQ Derogar la RHCD-2022-571-E-UNC-DEC#FCQ

VISTO:

Que se ha cometido un error involuntario en el enumerado de los ítems del Anexo I de la RHCD-2023-571-E-UNC-DEC#FCQ, que deroga la RHCD-2022-171-E-UNC-DEC#FCQ y aprueba un nuevo texto donde se han tomado en consideración los aportes realizados por el área jurídico-académica de la dirección de asuntos académicos y la DAJ.

CONSIDERANDO:

Que es necesario enmendar ese error;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Derogar la RHCD-2022-571-E-UNC-DEC#FCQ

Artículo 2º: Aprobar el procedimiento para la ejecución de proyectos de investigación de carácter confidencial asociados a carreras de posgrado y el Modelo de Convenio de Confidencialidad, que como Anexos I y II respectivamente, forman parte de la presente resolución.

Artículo 3º.-: Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

Artículo 4º.-:Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

